

## I.MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPTO.RENTAS MUNICIPALES





# OTORGASE PATENTE PROFESIONAL DEFINITIVA.

Vallenar,

28 ABR. 2021

DECRETO EXENTO Nº

11/1/

## VISTOS:

- Solicitud de Patente Profesional a nombre de la Srta. Pamela Juárez Campillay
   Articulo Nº 116 de la Ley General de Urbanismo y Construcción, aprobado por Decreto Nº 458 del 13/04/76.
- 3.- Artículos  $N^{\circ}$  23-25-29 del D.L.  $N^{\circ}$  3063 de Rentas Municipales, las disposiciones legales vigentes.
- 4.- Decreto Exento N° 1950 del 23/05/2017, que modifica Decreto Exento N° 1609 de fecha 27/04/2017, ambos de la Municipalidad de Vallenar, que deroga Decretos Alcaldicios y Aprueba Reglamento de Delegación de Atribuciones y Asignación de funciones Alcaldicias
- 5.- Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

### DECRETO:

- 1.- Otorgase Patente Profesional Definitiva a nombre de la Srta. Pamela Andrea Juárez Campillay, Campillay, con domicilio postal en calle Villa Ballenary, con el giro de "ARQUITECTO".
- 2.- Dispóngase que el contribuyente deberá pagar al Municipio los valores que se señalan en las órdenes de ingresos, por los conceptos que en cada caso se indica, según corresponda.
- 3.- Imputese los ingresos que generen a propósito de la aplicación de las disposiciones del presente Decreto al Presupuesto Municipal de ingresos vigente para el año 2021.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

FELIPIJATIGOYEN ARAYA SECRETARIO MUNICIPAL (8) PABLO LANAS)TRASLAVIÑA DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

#### DISTRIBUCION:

- -Contribuyente
- -Depto. Inspección y Cobranzas
- -Oficina Transparencia Municipal
- -Rentas Municipales
- -Carpeta contribuyente
- -Control Interno
- -Arch.Ofna de Partes

FYA/PLT/RCC/rpc.-

1802 184 2021

RECEPCIÓN

30 ABR. 2021

BIRECEION JURIDICA

